



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La certificación emitida por la Universidad del Museo Social Argentino,

SE RESUELVE:

Aceptar a Estela Beatriz Sacristán (D.N.I. N° 14.672.414), para realizar durante el año 1993 una pasantía en la Corte Suprema, en los términos de lo dispuesto por la acordada 22/90.

Regístrese y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION